

# El 27,2% de los afiliados a la Seguridad Social ha sufrido las consecuencias del COVID-19 en el mercado laboral

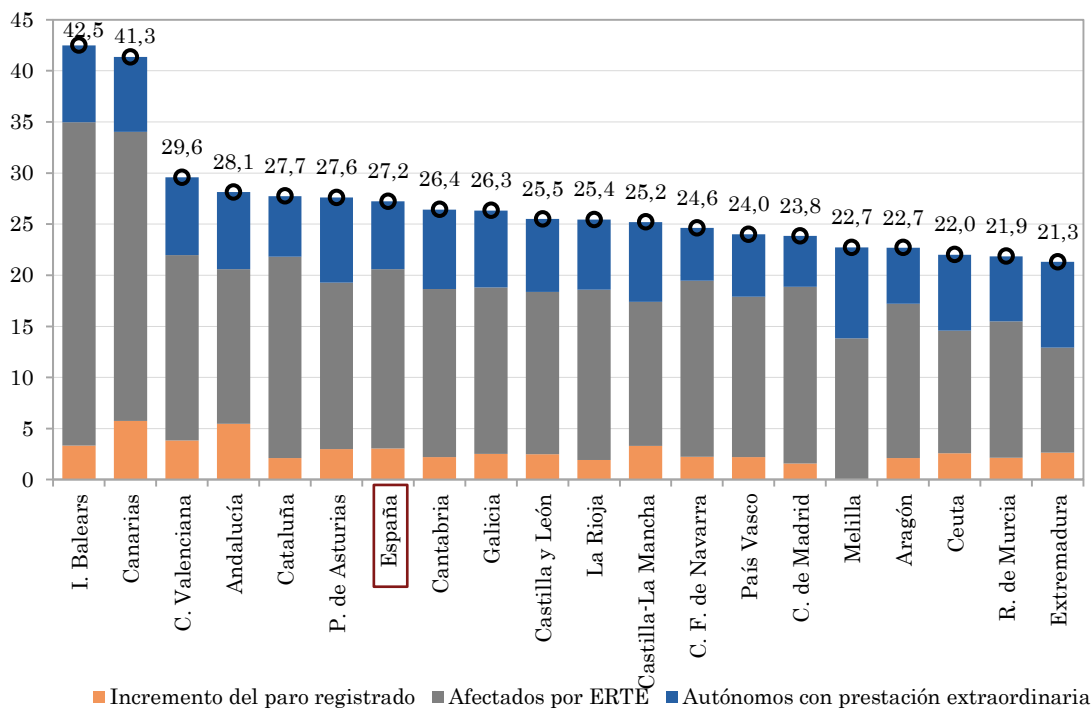
*La suma de los nuevos parados, los trabajadores afectados por un ERTE y los autónomos con prestación extraordinaria entre marzo y abril asciende a 5,25 millones de personas, lo que representa el 27,2% de los afiliados a la Seguridad Social antes de esta crisis. Este indicador permite realizar un análisis más amplio del impacto del COVID-19 en el mercado laboral que el que se basa únicamente en las cifras del paro. Además, existen diferencias regionales según la especialización productiva de cada autonomía. Illes Balears, Canarias, Comunitat Valenciana y Andalucía son las cuatro comunidades en las que el efecto sectorial es más negativo, debido, principalmente al peso del turismo.*

**València, 20 de mayo de 2020.** Los efectos negativos del coronavirus y las medidas adoptadas para contener su propagación han incidido especialmente en el mercado laboral. El paro aumentó un 18% durante los meses de marzo y abril, mientras que la afiliación a la Seguridad Social cayó un 4,6%. Sin embargo, en esos datos no están incluidas las personas que se han visto afectadas por un ERTE o los autónomos que han tenido que solicitar las prestaciones extraordinarias por cese de actividad. Si se suman los tres colectivos, nuevos parados, afectados por ERTE y autónomos con prestación, el resultado son 5,25 millones de personas que han sufrido las consecuencias de la crisis en el ámbito laboral. Esto significa que el total nacional de afectados laboralmente por el COVID-19 supone ya el 27,2% de los afiliados a la Seguridad Social que había a finales del mes de febrero.

Sin embargo, existen grandes diferencias por comunidades autónomas. Mientras que en Illes Balears y Canarias el porcentaje de afectados laboralmente por el COVID-19 supera el 40% de los afiliados, en Murcia y Extremadura, no alcanza al 22%. Las diferencias entre regiones llegan a superar los 20 puntos porcentuales, según los datos del nuevo informe COVID-19: IvieExpress, elaborado, en esta ocasión, por Lorenzo Serrano, Ángel Soler y Fernando Pascual.

La especialización sectorial de cada región explica buena parte de las diferencias en el impacto de la crisis sobre el mercado de trabajo, ya que sectores como la hostelería o las actividades artísticas, recreativas o de entretenimiento han sufrido caídas muy fuertes en el empleo en marzo y abril (-15% y -9,3%, respectivamente). Mientras, en el extremo opuesto, las actividades sanitarias y de servicios sociales han aumentado su empleo un 6,3% en el mismo periodo.

## Impacto laboral de la crisis por CC. AA. Porcentaje de nuevos afectados respecto a afiliados a 28 de febrero de 2020



El informe del Ivie incluye un análisis de en qué medida las diferentes estructuras sectoriales de las comunidades autónomas son capaces de explicar la evolución reciente del mercado de trabajo de cada región (efecto sectorial) frente a otros factores. Los resultados de aplicar ese método de análisis a la afiliación a la Seguridad Social en España, con una desagregación a 21 sectores de actividad, confirman un mayor impacto de dicho efecto en las comunidades más especializadas en turismo. Illes Balears, Canarias, Comunitat Valenciana y Andalucía son las cuatro regiones cuya especialización productiva contribuye más a una peor evolución de su mercado laboral en las circunstancias actuales. Por el contrario, Navarra, Aragón y Castilla-La Mancha muestran un mejor comportamiento en este sentido.

Al efecto sectorial, también hay que añadir el elemento adicional de asimetría marcado por la diferente intensidad de los problemas sanitarios en cada territorio y las distintas velocidades o fases en las que cada región abandonará el confinamiento. Ese proceso gradual de desescalada tiene implicaciones diferentes en función del tipo de empresa, rama de actividad y características de los empleos y trabajadores.

En cualquier caso, la importancia de los ERTE, con 3,38 millones de trabajadores afectados a fecha 30 de abril, evidencia que las empresas están optando mayoritariamente por mantener los vínculos con sus trabajadores. El esfuerzo en términos de recursos presupuestarios para sufragar estos ERTE, así como las prestaciones a los autónomos debería contribuir a facilitar una más pronta y completa recuperación. El apoyo en el ámbito, tributario, financiero y labo-

ral debería venir acompañado también del desarrollo de nuevas oportunidades laborales, con políticas activas de empleo para reforzar la empleabilidad de los parados, según recomiendan en su informe los autores.

**Para más información:**

**Yolanda Jover**

Departamento de Comunicación

prensa@ivie.es – yolanda.jover@ivie.es

Telf. 608 748 335